Resolución D.G.O.C. Nº 689 / 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2015 – "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DNVS DEL MSPBS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.155.----------

Asunción, 16 de Julio de 2015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2015 – "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DNVS DEL MSPBS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.155;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2015 – "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DNVS DEL MSPBS" - I.D. Nº 295.155,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 05 de mayo del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **INDALCO S.R.L., SERTRANS S.R.L., PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L. Y MANUFACTURA DE PILAR S.A.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Christian Ríos**, representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC – MSPBS y la **Lic. Patricia Y. Ramírez F.,** representante del Departamento de Compras Menores DGOC - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 22 de junio de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas:

Resolución D.G.O.C. Nº 691 / 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2015 – "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DNVS DEL MSPBS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.155.----------

MANUFACTURA DE PILAR S.A., SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L. E INDALCO S.R.L.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1571 de fecha 31 de marzo de 2015, por un monto total de Gs. 77.621.500.- (Guaraníes setenta y siete millones, seiscientos veinte y un mil, quinientos), para el ejercicio fiscal 2015.-----

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2015 – "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DNVS DEL MSPBS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.155,** de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución D.G.O.C. Nº 689 / 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2015 – "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DNVS DEL MSPBS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.155.----------

OFERENTES:	NÚMERO DE ÍTEMS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. MANUFACTURA DE PILAR S.A.	01	G. 6.360.000.-
2. SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L.	02, 04, 06, 07, 08 y 09	G. 43.821.500.-
3. INDALCO S.R.L.	03, 05, 11, 12, 13 y 14	G. 6.105.815.-
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO:		G. 56.287.315.-

Monto Adjudicado (I.V.A. Incluido): Guaraníes cincuenta y seis millones, doscientos ochenta y siete mil, trescientos quince.----------

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO LOS ITEMS: 10 y 15, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que la **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria**, sea la encargada de la administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberán velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, Rubro 320.----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/A.R.